

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21306

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020.

Señor Gerente:

Re. Comisión Arbitral. Ordenamiento de resoluciones generales 2020

La Comisión ha dado a conocer el texto ordenado.

Saludos a usted muy atentamente,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada